

Número 505

**AGUILAS****EDICTO**

Cumplidos los trámites correspondientes, la Comisión Municipal de Gobierno de este Ayuntamiento ha quedado integrada por el Alcalde, don Manuel Carrasco Muñoz, que la preside, y los siguientes miembros:

—D. Luis Salas Rodríguez, Primer Teniente de Alcalde.

—D. Julio Calvo Soto, Segundo Teniente de Alcalde.

—D. Cristóbal Casado López, Cuarto Teniente de Alcalde.

—D. José María Ruiz González, Concejal.

—D. José Antonio Moreno Gris, Concejal.

—D. Pedro Montalbán Miras, Concejal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aguilas, 5 de octubre de 1987.—El Alcalde.

Número 737

**MURCIA****ANUNCIO**

**Aprobación inicial de la rectificación del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación 2.<sup>a</sup> del Estudio de Detalle Ciudad número 12 de Murcia.**

Aprobado inicialmente por el Consejo de la Gerencia de Urbanismo en sesión celebrada el día 22 del presente mes de enero, la rectificación del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación 2.<sup>a</sup> del Estudio de Detalle Ciudad número 12 de Murcia, la cual limita al Norte, con terrenos incluidos en la Unidad de Actuación 3.<sup>a</sup> del mismo Estudio de Detalle, recayentes en la calle Puerta Nueva; al Sur, con terrenos incluidos en la Unidad de Actuación 1.<sup>a</sup> del mismo Estudio de Detalle, y en parte con edificaciones de siete plantas recayentes a calle Puerta Nueva; al Este, calle Puerta Nueva, y al Oeste, terrenos incluidos en la Unidad de Actuación 1.<sup>a</sup> del mismo Estudio de Detalle, y en parte futura calle peatonal, se somete a información pú-

blica por plazo de quince días en los locales de la Gerencia de Urbanismo, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Murcia, 25 de enero de 1988.—El Teniente Alcalde de Urbanismo.

Número 506

**TOTANA**

La Alcaldía de Totana,

Hace saber: Que por haber solicitado doña Juana Martínez Pascual legalización de la actividad de café-bar y pensión, con emplazamiento en Desvío, 22; se abre información pública en el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan alegar lo que a su derecho convenga.

En Totana a 29 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.

## V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 735

**COMUNIDAD DE REGANTES  
EL CAMPILLO UNO  
ESPARRAGAL (Murcia)**

**CONVOCATORIA**

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de régimen interior, le ruego a Vd. asista a la reunión para celebrar Junta General Ordinaria de esta Comunidad, que tendrá lugar el día 14 de febrero (domingo) a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria en la finca «El Campillo», (en la sala de juntas de esta Comunidad), para tratar los asuntos que figuren en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas por parte del Sindicato de Riegos, correspondientes al 1987.

3.—Presentación del Sindicato de Riegos del presupuesto previsto de ingresos y pagos 1988, y su aprobación si procede.

Ruegos y preguntas.

El Campillo, 26 de enero de 1988.  
El Presidente, Andrés Miralles Carrillo.

Número 734

**COMUNIDAD DE REGANTES  
CONTRAELEVACION  
«COTO ALEMÁN» (En formación)**

Por medio del presente anuncio se pone en conocimiento del público en general que los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, de esta Comunidad, apro-

bados en Junta General de fecha 2 de marzo de 1987, se encontrarán depositados en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, durante el término de treinta días a partir del día 16 de febrero de 1988, para que puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello.

Durante el mismo plazo los interesados podrán formular cuantas reclamaciones estimen convenientes sobre los mencionados proyectos.

Murcia a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—El Presidente de la Comisión, Manuel Muñoz Alemán.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto domingos y días festivos